

Las minutas de Plenario se presentan como una herramienta para el acceso fácil y visionado rápido de los temas tratados en cada Consejo Académico y sus resultados.

Para ampliar información, comunicarse con la Secretaría del Consejo Académico de la Facultad de Arte: 9 de julio 430, primer piso. Teléfono 249 444 0631 -Interno 209-.
Correo Electrónico: seconsejo@arte.unicen.edu.ar

CONSEJO ACADÉMICO

PLENARIO: Martes 5 de noviembre a las 9:00 hs.

Nº	TEMAS	RESULTADOS
<u>064-1604</u>	Solicitud de Homologar la Resolución de Decano N° 030/19 de Designase a partir del 01-04-2019 hasta el 31-03-2020 la PLANTA DOCENTE INTERINA PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE LA FACULTAD DE ARTE, de acuerdo a lo dispuesto por el Anexo I que acompaña a la presente Resolución. En el Plenario del 16 de Abril, se recomienda que el tema quede en Comisiones. La secretaria académica presentará en la próxima reunión de comisión una actualización de la planta y los números de resolución de los plazos de las designaciones.	Continúa en comisiones
<u>117-0406</u>	Propuesta de Criterios institucionales de organización y proyección de la Planta Docente.	Continúa en comisiones. Se establece reuniones específicas para el análisis de este tema.
<u>143-0207</u>	Desde la Secretaría Académica y la Secretaría de Extensión se eleva para su análisis un borrador de Resolución que regule las Prácticas Socioeducativas en la Facultad de Arte, denominado “Reglamento de Prácticas Socio Educativas Facultad de Arte – UNICEN”.	Se establece reuniones específicas para el análisis de este tema. Se acuerda la reunión para el 19 de noviembre a las 9:00 hs.
<u>74-1308</u>	Solicitud de análisis tendiente a avalar el Informe enviado desde la Secretaría Académica de “Propuesta de modificación del Reglamento de Carrera Académica de nuestra Facultad”.	Se establece reuniones específicas para el análisis de este tema. Se acuerda la reunión para el 12 de noviembre a las 9:00 hs.

	<u>Temas para la Reunión Plenaria con propuesta de aval:</u>	
<u>234-0511</u>	La Coordinación Académica informa que en el marco de las acciones institucionales de promoción del Trayecto de Formación en Prácticas Profesionales han sido seleccionados los/as siguientes estudiantes: 1. PÉREZ OQUIÑENA, BELÉN AYLEN, 2. ALBA, ELINA, 3. FOURASTIE, MARIA VALENTINA, Este orden de mérito surge de un proceso de selección al interior de la Facultad de Arte (se adjunta acta dictamen), en este sentido, se informa que la docente tutora es la siguiente: 1. MARTÍNEZ, CARLA, Se solicita al cuerpo el avalar por resolución del orden de mérito de los estudiantes, como así también, la resolución de la tutora docente	. Se avala.
<u>236-0511</u>	Desde la Coordinación Académica de nuestra Facultad se informa que en el marco de las acciones institucionales de internacionalización de la educación, se reúne el jurado para atender los antecedentes de los inscriptos para intercambio con INCINE. Se solicita al Cuerpo avalar por resolución el orden de mérito de la presente convocatoria.	Se avala.
<u>237-0511</u>	Solicitud de Homologar la Resolución de Decano N° 143 de Designar al Profesor Dr. SANTAGADA, MIGUEL ANGEL – DNI 12.601.695 como representante titular y al Profesor Mg. TRIPIANA, JORGE DANIEL – DNI 14.913.348 como representante suplente de la Facultad de Arte para integrar las salas del tribunal académico de la UNICEN.	Se homologa.
<u>238-0511</u>	Solicitud de Homologar la Resolución de Decano N° 142 de Designar al Dr. Campo, Javier Alberto DNI 28.641.182 como Responsable del Programa de Fortalecimiento 2 (2019-2020), de las Capacidades Científico Tecnológicas llevado adelante por la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología (Secat). y Designar al Cr. LOMBAR, Santiago - DNI 28.070.161 como Responsable de la carga de Rendiciones de la SPU.	Se homologa.
<u>239-0511</u>	Solicitud de Homologar la Resolución de Decano N° 134 de Aceptar la Renuncia Condicionada, según Decretos 9202/62 y 8820/62 a los efectos de acogerse a los beneficios de la jubilación, presentada por el Docente PIANACCI, Romulo Emilio DNI	Se homologa.

	7.835.648 en su cargo de Profesor Ordinario Adjunto con dedicación Simple, a partir del 1-10-19.	
<u>240-0511:</u>	Solicitud de Homologar la Resolución de Decano N° 135 de Designar a PÉREZ, Lucía (DNI. N.° 32.917.772) en el cargo de Ayudante Diplomada Interino 1 (una) Dedicación Simple en la Asignatura: Sonido correspondiente a 1er. Año con extensión de funciones a Diseño y Pos-Producción de Sonido, correspondientes a 2° año de la carrera de Realizador Integral en Artes Audiovisuales. La mencionada designación opera a partir del 02-10-19 al 31-03-20.	Se homologa.
<u>242-0511</u>	Desde la Secretaría de Investigación y Posgrado se eleva para su notificación y correspondiente resolución las calificaciones del Seminario de Posgrado “CINE, CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD Y GENOCIDIO. Estrategias de documentación y representación”, a cargo del docente: Tomás Crowder-Taraborrelli. Dictado en el ciclo lectivo 2013 en la sede de la Facultad de Arte.	Se avala.
<u>243-0511</u>	Desde la Secretaría de Investigación y Posgrado se eleva para su notificación y correspondiente resolución las calificaciones finales del “Arte y Sociedad en Latinoamérica II”, dictado en el marco de la Maestría en Arte y Sociedad en Latinoamérica a cargo de la docente BRACCIALE ESCALADA, Milena (DNI: 29.442.642) durante el ciclo lectivo 2019. En el anexo I, constan las calificaciones finales y los créditos a otorgar.	Se avala.
<u>244-0511</u>	Desde la Coordinación Académica de nuestra Facultad se informa que en el marco de las acciones institucionales se otorgan becas a graduados para cumplir funciones en el Festival de Cine, se reúne el jurado para atender los antecedentes de los inscriptos. Se solicita al Cuerpo avalar por resolución de orden de mérito de la presente convocatoria.	Se avala.
<u>235-0511</u>	Nota enviada desde la Secretaría del Consejo Superior de Presentación del Documento de protocolo de justificación de inasistencias, se solicita se tome conocimiento y se pase a los Respectivos Consejos Académicos para dar tratamiento al tema, y presentar sugerencias que permitan lograr una resolución integral.	Se avala en general y se redactan sugerencias puntuales.

<u>241-0511</u>	Solicitud de Homologar la Resolución de Decano N° 139 de Designar al Profesor MAIDANA, Rubén – D.N.I. 18.334.482 como representante titular y al Profesor PADRÓN, Juan Manuel - D.N.I. 22.944.057 como representante suplente en el Comité Académico de la Diplomatura Universitaria Superior en Extensión e Integralidad en las Universidades Públicas.	Se avala. Se solicita, a futuro, contemplar la paridad de género en próximas designaciones.
<u>245-0511</u>	Desde la Agrupación Arveja Esperanza se eleva para su análisis el pedido de que el material utilizado en la elecciones estudiantiles del presente año sean destinadas a la Cooperativa de Recicladores Urbanos del MTE.	Se avala. Se hace extensivo a futuras elecciones a realizarse en nuestra Unidad Académica.
<u>246-0511</u>	Presentación del documento institucional redactado por los Señores Consejeros en la Reunión de Comisiones ante la detención del graduado de nuestra Facultad Juan Martín Rosso.	Se redacta texto final y se le dio difusión.
<u>47-0511</u>	Desde la Secretaría Académica se eleva el Calendario Académico 2020 a partir del Calendario Académico de UNICEN y los acuerdos establecidos como Unidad Académica. Se adjunta Calendario con sus anexos y versión UNICEN, sujeto a la Ordenanza de Consejo Superior..+	Se aprueba
<u>48-0511</u>	Desde la Secretaría de Investigación y Posgrado se eleva para su correspondiente aval y designación el Plan de Tesis de la maestranda LAGOS RODRÍGUEZ, Marcela Nathaly (CI: 16.220.338-K) titulado: “La actuación en tanto que Experiencia Erótica e Interior. Continuidad, pasajes y desciframiento”, bajo la dirección de la Mg. GONZÁLEZ, Gabriela (DNI: 22.534.166) según lo evaluado por la Comisión Académica de Posgrado (CAP) de la Maestría en Teatro.	Se avala
<u>249-0511</u>	Desde la Secretaría de Investigación y Posgrado elevo para su notificación y correspondiente resolución las calificaciones finales del seminario “Historia Social Latinoamericana”, dictado en el marco de la Maestría en Arte y Sociedad en Latinoamérica a cargo del docente PADRÓN, Juan Manuel (DNI: 22.944.057) durante el ciclo lectivo 2019. En el anexo I, constan las calificaciones finales y los créditos a otorgar.	Se avala.

